

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: Desarrollo Sostenible para impulsar a las MiPymes del sector agroforestal en Santa Cruz, Bolivia y fomentar su internacionalización al mercado de la Unión Europea

1. Antecedentes y objeto:

A través de este Proyecto se pretende impulsar a las MiPymes del sector agroforestal en el Departamento de Santa Cruz, así como fomentar su internacionalización al mercado europeo, por ello se necesita contar con equipos multimedia para poder realizar todas las actividades que están enmarcadas al Proyecto.

Esta licitación se realiza en el marco del Proyecto AI-INVEST Verde: Desarrollo Sostenible para impulsar a las MiPymes del sector agroforestal en Santa Cruz, Bolivia y fomentar su internacionalización al mercado de la Unión Europea, subvencionado por la Unión Europea.

2. Descripción, cantidad y unidad de medida:

Denominación del bien: Equipo multimedia

Denominación técnica: Proyector multimedia

Uso de medida: Unidad (UND)

Descripción general: Adquisición de equipos multimedia

Usos: Para el personal técnico que llevará adelante las actividades del Proyecto.

3. Requerimientos técnicos mínimos

A) Requerimiento: El presente requerimiento tiene la siguiente descripción:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
1	Proyector Multimedia	UNID	3

B) Características mínimas requeridas

PROYECTOR MULTIMEDIA	
Cantidad	3
Tecnología	LED
Brillo	500 ANSI lúmenes o superior
Resolución	Full HD 1920 x 1080p

Conectividad inalámbrica	Wi-Fi 2.4/5 GHz y Bluetooth 5.0
Altavoz	5 W o superior
Entradas	HDMI, AV y USB-A
Sistema Operativo	Android 9.0 o superior
Garantía	
Garantía por 3 meses mínimo de la empresa proveedora	

4. Plazo de entrega

La entrega deberá efectuarse de manera inmediata al momento de realizar el pago, junto con la emisión de la factura correspondiente.

5. Lugar de entrega

La entrega de los equipos multimedia será en las oficinas del Instituto Boliviano de Comercio Exterior por parte del proveedor, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Los equipos multimedia serán revisados, autorizados y recepcionados juntamente con el personal especializado de la Unidad de Tic del IBCE.

6. Presupuesto máximo

El presupuesto máximo disponible para la contratación de los equipos multimedia es de Bs9.900.- debidamente facturado. Este monto representa el total disponible para cubrir el costo total de los 3 equipos a adquirir.

Este presupuesto se entiende como un monto tope, por lo tanto, las propuestas económicas presentadas por los postulantes **no deberán exceder dicho límite**.

7. Criterios de evaluación

La evaluación de las ofertas se realizará en base a dos componentes: propuesta técnica y propuesta económica, asignando un total de 100 puntos.

Solo serán evaluadas las propuestas que cumplan con los requisitos de elegibilidad y entrega oportuna.

Propuesta Técnica – hasta 50 puntos

Se evaluará la calidad, disponibilidad, experiencia regional, fiabilidad, mantenimiento de equipos, soporte técnico y garantía de la propuesta técnica presentada, así como la experiencia de la empresa postulante de bienes y equipos.

Propuesta Económica – hasta 50 puntos

Se evaluará la propuesta económica en función de su competitividad, racionalidad del presupuesto y ajuste al monto máximo establecido en estos Términos de Referencia.

El oferente deberá presentar una propuesta económica total en moneda nacional, que incluya todos los costos, impuestos y cargas aplicables. Las propuestas serán comparadas y puntuadas en relación a la más económica.

La oferta económica deberá presentarse tanto por ítem como una suma global por todos los bienes descritos y detallados en el presente TdR, sin posibilidad de ajustes posteriores.

8. Contenido y formato de propuestas a presentar

Se debe adjuntar obligatoriamente el Currículum Vitae actualizado del proveedor, certificación electrónica del NIT, con énfasis en los criterios de valoración técnica junto con una cotización con especificaciones técnicas, y una propuesta con los criterios de valoración económica.

9. Plazo y contacto de presentación de propuestas

Los interesados deberán enviar sus propuestas técnicas y económicas en un **plazo máximo hasta el 25 de junio de 2025**.

Las propuestas deberán ser enviadas al correo: info@viaverde.org.bo, en formato digital (PDF) e incluir todos los documentos requeridos, conforme a lo indicado en el presente TdR.

Para consultas o aclaraciones sobre los presentes Términos de Referencia, se podrá contactar al correo electrónico indicado **hasta tres (3) días calendario** antes del cierre del plazo de presentación.